

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

43698 *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

Por Auto dictado por S.S.^a de fecha 3 de diciembre de 2010, se ha acordado la anulación de la Requisitoria publicada en el Boletín Oficial del Estado N.º 181 de fecha 27 de julio de 2010, existente contra el Soldado don Said Domingo Loukili Moyano, DNI N.º 26.757.599, hijo de Mohamed y de Manuela, natural de Valencia, inculpado en las Diligencias Preparatorias N.º 42/15/10 que se siguen en este juzgado Togado por un presunto delito de "Abandono de destino", toda vez que el mismo ha sido localizado y puesto a disposición de este Juzgado.

Valladolid, 10 de diciembre de 2010.- La Comandante Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial N.º 42 de Valladolid, Pilar Prieto de las Heras.

ID: A100090793-1